

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MEJORA REGULATORIA 2025**

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 09 de mayo de 2025 siendo las 10:00 hrs; reunidos en la oficina de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, ubicada en calle Nezahualcóyotl esquina Octavio Paz S/N y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 27 último párrafo, 28, 30 BIS fracción II y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV, 34 fracción XII, 37 fracción X, y Capítulo Quinto del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, periodo 2025-2027., se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria 2025 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Asuntos a tratar:
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

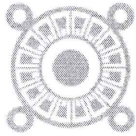
Desahogo de la Sesión

1. Lista y firma de asistencia.

Se toma asistencia a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

2. Declaración del Quorum Legal.

Acto seguido y para el desahogo del punto número dos la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la bienvenida a los integrantes del Comité y expresando que existe quorum legal, por lo que realiza la declaratoria oficial de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025 de la Secretaría Técnica del



Consejo Municipal de Seguridad Pública. Existiendo el quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública solicita a los integrantes del Comité su deliberación y en su caso su aprobación del orden del día referido, mismo que es aprobado por los integrantes.

Una vez aprobado el orden día la Presidenta del Comité Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

3. Asuntos a tratar:

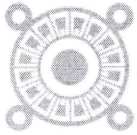
El enlace en la materia informa que no hay asuntos que tratar en la presente sesión

4. Asuntos Generales.

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del orden del día relacionado a los Asuntos Generales, se informa que no hay asuntos que tratar.

5. Clausura de la Sesión.

Una vez concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025 de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública; esta se da por clausurada siendo las 10:20 hrs del día 09 de mayo de 2025, firmando al calce los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA
TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Lic. Anayely Susana de la Cruz Jiménez
Secretaria Técnica del Consejo
Municipal de Seguridad Pública

Lic. Mauricio Alejandro Flores Santana
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Secretaría Técnica del Consejo
Municipal de Seguridad Pública

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Lic. Diego Leonardo Sánchez Navarro
Vocal de la Secretaría Técnica del Consejo
Municipal de Seguridad Pública

C. Irma Madero Bonilla
Vocal de la Secretaría Técnica del Consejo
Municipal de Seguridad Pública

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2025, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.